



Notas informativas de la ciudad

Postales daimieleñas



PAISAJE. (Foto Martín de Almagro).

DAIMIEL es un oasis en la estepa de la Mancha. El viajero que se desvía en Puerto Lápice —nombre con sonoridad cervantina— de la carretera de Andalucía para ir a Ciudad Real, o el que pasa en tren desde la capital de la provincia hacia Manzanares, se sorprende al llegar, por uno u otro lado, a las proximidades de Daimiel: casitas minúsculas, grupos de árboles aislados, rectángulos de verdor entre el amarillo de las mieses y el ocre de las tierras, centenares de pozos y norias y una sensación de humedad y frescura en la sequedad del estío, constituyen las notas características del paisaje en torno a Daimiel, bien distintas a las de aridez y monotonía que observamos al atravesar La Mancha.

Es el milagro del agua. Es el tesoro soterrado y sacado a la superficie en una labor de años, de lustros, quizá de siglos. Milagro de Daimiel. Maravilla de transformación del secano en regadío, que se repite en otras zonas manchegas, aunque con menor intensidad, porque la fertilidad de la estepa está condicionada a la existencia de agua.

Daimiel es un oasis. Es una feliz excepción su heterogénea riqueza agraria, no sometida con absoluta rigidez al tormento del monocultivo vitícola, como sucede en otros pueblos de La Mancha. Daimiel sabe aprovechar en parte —sólo en parte!— ese tesoro de sus aguas endorreicas.

Y Daimiel es corazón de una comarca agropecuaria de indudable interés, cabeza de partido judicial y ciudad de categoría, con prestancia, con solera de historia calatraveña, con abolengo medieval —que algunos quisieron hacer romano—, con presente halagador y con un futuro esperanzado y optimista.

BODAS DE ORO CON LA PARROQUIA

Cincuenta años de profesión son muchos años y Dios no concede a todos longevidad y energías para ejercer su función durante medio siglo. Sin embargo, son relativamente frecuentes las «bodas de oro profesionales».

Lo que ya no es tan frecuente, sino que alcanza caracteres de extraordinario, es permanecer cincuenta años en el mismo cargo y desempeñarlo en el mismo lugar. Tal es el caso del Ilmo. Sr. Mons. Doctor don Tiburcio Ruiz de la Hermosa, Párroco de San Pedro Apóstol, de Daimiel, y Prelado Doméstico de S. S.

El día 4 de noviembre de 1905, D. Tiburcio se posesionaba como Cura propio, por concurso-oposición, de esta Parroquia. Y desde entonces la viene rigiendo sin interrupción, con extraordinaria capacidad y elevado prestigio, entre el cariño y la veneración de sus feligreses y convecinos. Daimieleño de naturaleza, había cantado Misa en 1900 y ejercido su ministerio en otros pueblos de la provincia como Bolaños, Socuéllamos y Tomelloso. Sus bodas de oro sacerdotales se celebraron, pues, hace seis años, y en tal ocasión recibió el homenaje de sus paisanos, y el Ayuntamiento puso su nombre a la calle en que había nacido. Mínimo tributo a quien, en posesión de todas las virtudes, fué siempre ejemplo y modelo de sacerdotes.

Ahora, al cumplirse el 50 aniversario de su permanencia en la Parroquia de San Pedro, se han renovado los más vivos testimonios de filial afecto al querido y respetado D. Tiburcio Ruiz de la Hermosa. GUADIANA no puede permanecer al margen de esta solemne conmemorativa y se adhiere fervientemente a los plácemes recibidos con tan grata ocasión, máxime cuando D. Tiburcio forma parte también del Patronato Local de Enseñanza Media y Profesional, como Vocal representativo de entidades eclesiásticas. Pidamos a Dios prolongue su venerable ancianidad y a él continúe alentándonos con su bendición y sus consejos.

La capacidad formativa de una docencia, no depende de su objeto, sino de su método.